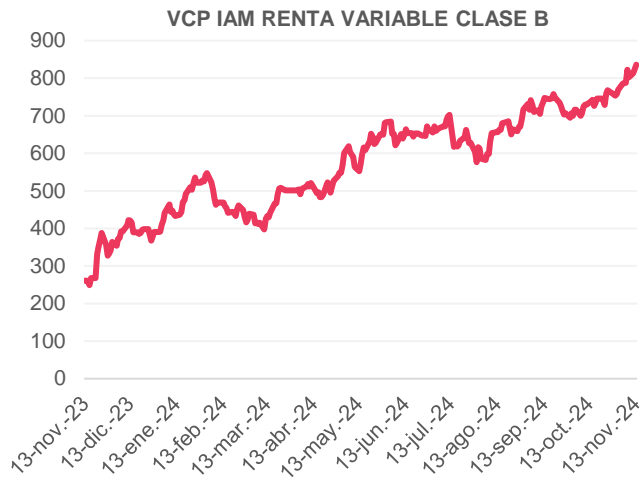


Objetivo del fondo

Apreciación del capital a largo plazo en donde la política de inversión está basada en una baja rotación de activos, diversificación del riesgo y selección de acciones con buena performance en sus indicadores.

Perfil del inversor

El fondo está dirigido a inversores con un nivel de riesgo alto cuyo objetivo sea obtener un rendimiento superior al Benchmark (Rofex 20) accediendo a una cartera diversificada de acciones.



Rendimiento expresado en Tasas Directas

| Medida | Clase A | Clase B |
|-----------------|---------|---------|
| Año 2023 | 355,48% | 356,40% |
| 2024 Ytd. | 113,71% | 114,09% |
| Últimos 30 días | 14,62% | 14,64% |

Datos adicionales

Fecha de lanzamiento: 8 de noviembre de 2007

Moneda: Pesos

Patrimonio: \$ 4.436.645.516

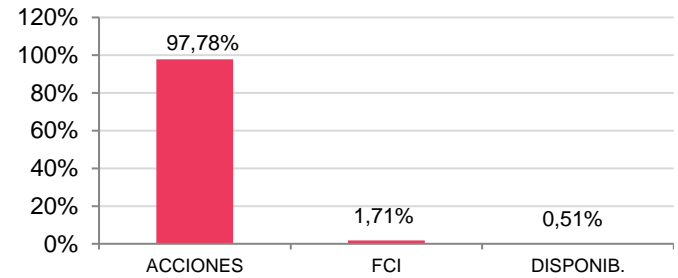
Pago de rescates: 24 horas

Calificación de riesgo: EF-2 Moody's

Código Bloomberg: RTAVAAB AR

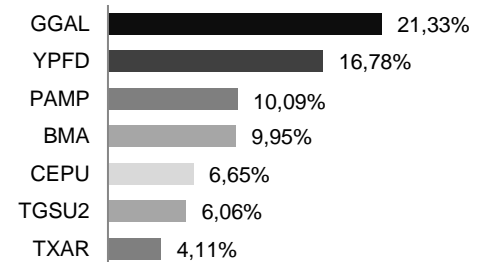
Código Reuters: LP65067481

Composición Cartera



La suma de las participaciones puede diferir del 100% debido a la posible existencia de pasivos (por ejemplo: *cuotapartes* rescatadas a pagar, etc.)

Principales tenencias del fondo



La cartera se gestiona activamente por lo que las actuales posiciones pueden ser diferentes.

Tabla de honorarios

| Tipo de Clases | Personería | Honorarios TNA |
|----------------|------------|----------------|
| Clase A | Física | 2,82% |
| Clase B | Jurídica | 2,62% |

Tratamiento impositivo

Personas jurídicas: Exento de impuestos a los débitos y créditos bancarios

Personas físicas: Exento del impuesto a los débitos y créditos bancarios.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión